

## LA INFLUENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

EN EL CONGRESO DE TUCUMÁN DE 1816 (1)

---

En la época en que el inmortal Congreso de Tucumán de 1816 resumía los principios y las doctrinas políticas sobre los que los Estados Unidos de América se habían constituido, eran, por un doble motivo, ampliamente conocidos en las Provincias Unidas del Río de la Plata. En razón de las relaciones comerciales mantenidas desde cincuenta años atrás entre los dos países y de las relaciones diplomáticas que ya habían sido establecidas entre ellos, estos países, en conclusión, se conocían mutuamente. Los Estados Unidos eran la más antigua república americana, de modo que fué natural que cuando el pueblo argentino decidió declarar independiente a su país, mirase hacia los Estados Unidos y siguiera su ejemplo.

El 18 de abril de 1801 la barca americana "James of Boston", mandada por el capitán Roberto Gray, llegó de Boston, Massachusetts, a Buenos Aires, iniciando las relaciones comerciales entre los dos países. En febrero 10 de 1802, David Carlos de

---

(1) Traducido del inglés, de los manuscritos originales, por Enrique Martínez Paz.

Forest, de Connecticut, que era un distinguido comerciante norteamericano residente en Buenos Aires, y más tarde cónsul argentino en los Estados Unidos, llegaba a Buenos Aires para establecerse allí como comerciante. El historiador argentino Zinny lo recuerda como un benemérito americano, cuyo retrato existe (1875) en la Universidad de Buenos Aires, que adquirió una posición distinguida en esa ciudad, la que le acordó aquella distinción. En octubre 4 de 1807, él dirigió una carta desde Buenos Aires al secretario de Estado de los Estados Unidos, James Madison, en la que habla de los buques que enarbolan pabellón norteamericano y que visitan constantemente a Buenos Aires (esto está corroborado por el testimonio de contemporáneos en la "Historia de Belgrano", por B. Mitre) e incita el nombramiento de un cónsul o agente comercial de los Estados Unidos de América en Buenos Aires. En el año 1807 la mitad de los marítimos y la tercera parte del número total de estados de la Unión Americana tenían tráfico directo con Buenos Aires, y esas relaciones comerciales continuaron en constante crecimiento, hasta que en 1810 encontramos que más del 10 o/o de todos los buques que entraban y descargaban en Buenos Aires eran de los Estados Unidos. Traían una gran variedad de artículos, incluyendo madera, tablas, ladrillos, tabaco, sidra, cerveza, vinagre, sal, muebles, arenque salado y otros pescados, mercaderías de algodón de todas clases, zapatos, medias y aun las grandes peinetas que llevaban entonces las señoras. Más tarde, una gran cantidad de armas y municiones de los ejércitos patriotas vinieron de los Estados Unidos; tales como los mil fusiles que Saavedra y Aguirre trajeron consigo en mayo 19 de 1812 y los fusiles y otras municiones que trajo el "Kemp" de Baltimore, que llegó a Buenos Aires en agosto 29 de 1815. Así las relaciones comerciales de los Estados Unidos con las Provincias Unidas del Río de la Plata quedaron firmemente establecidas en 1816.

El primer representante extranjero que el gobierno argen-

tino reconoció fué el vice cónsul de los Estados Unidos de América, Milliam Gilchrist Muller. En 15 de noviembre de 1811 y en 5 de junio de 1811, la Junta Gubernativa ordenó a Diego de Saavedra y a Juan Pedro de Aguirre trasladarse en misión secreta a los Estados Unidos de América para comprar armas para los ejércitos patriotas e informar al gobierno de los Estados Unidos sobre los deseos de independenciam de la Argentina; los enviados llegaron a Wáshington el 25 de octubre de 1811. El doctor Daniel Antokoletz, en su brillante obra sobre la historia de la diplomacia argentina, ha descrito con colorido la calurosa recepción de éstos en los Estados Unidos y la alarma que el hecho produjo en las autoridades españolas, como se revela por la carta escrita por el caballero Luis de Onis, ministro español en los Estados Unidos, al virrey Elio, en diciembre 23 de 1811. En febrero 5 de 1812, Saavedra y Aguirre escribieron a James Monroe secretario de Estado de los Estados Unidos de América, sobre la "liberalidad con la que habían sido tratados por el gobierno y habitantes de los Estados Unidos", cuya "favorable disposición para la causa que nuestro gobierno mantiene se señala a nuestra gratitud y respeto".

Esos amistosos sentimientos fueron correspondidos cuando en julio 21 de 1813 el Triunvirato — José Julián Pérez, Antonio Gómez, Nicolás Rodríguez Peña — escribió una extensa carta al presidente Madison, cuyos concluyentes párrafos indicaban los sentimientos del gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata hacia los Estados Unidos, en aquel tiempo: "Las disposiciones que nacen de la analogía de principios políticos y la indudable característica de una simpatía nacional, prepararían una alianza fraternal que seguramente unirían para siempre a los americanos del Norte y los del Sud, determinando al Congreso de los Estados Unidos y a la Asamblea Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata a adoptar las bases de compatibilidad social en su amplia significación, mostrando al través

de su resultado que entre el gobierno de las dos América no existen las tristes distinciones que separan la moralidad de la política ni los manejos artificiosos de los ministros del viejo mundo”.

En mayo 10 de 1815, Ignacio Alvarez escribió oficialmente al cónsul de los Estados Unidos de América en Buenos Aires, Thomas Lloyd Halsey: “Si por los obstáculos que nos han colocado a la distancia y la falta de comunicaciones no hemos mantenido más estrechas relaciones con los Estados Unidos del Norte, no ha sido porque desconociéramos que el recíproco interés y la analogía de sentimientos nos llamara a unir nuestro destino a los virtuosos hijos de Wáshington”.

Tres libros indujeron, sin duda, a los patriotas de Tucumán a considerar el ejemplo de los Estados Unidos de América; ellos fueron:

1) *Noticia del Establecimiento y Población de las Colonias Inglesas en América Septentrional*. Sacada de varios autores. Por D. Francisco Alvarez, natural del Principado de Asturias. Madrid, 1778.

2) *Diccionario Histórico Geográfico de las Indias Occidentales o América*, por Antonio Alcedo y Bexardero, publicado en dos tomos, en Madrid, en 1787. En el vol. II, pp. 104-5, leemos una larga relación de la guerra de la Independencia de los EE. UU. de América, especialmente de los sucesos de Boston en 1774.

3) *Historia Concisa de los EE. UU. desde el descubrimiento de América hasta el año de 1807*. 3a. Edición. Philadelphia. 1812. Por Manuel García de Sena. Colombiano. El prefacio está fechado el 20 de Noviembre de 1811. En la “Gaceta de Buenos Aires” del 6 de abril de 1816, leemos un anuncio del comerciante norteamericano de Buenos Aires David C. Forest, que ofrece este libro.

Es interesante observar las numerosas referencias a los Estados Unidos de América que se hacían en los periódicos de Buenos Aires en los años 1815 y 1816. La “Declaración de Derechos de las Colonias Inglesas” se reinprime en el “Independiente” en

marzo 28 de 1815. En septiembre 3 de 1815 la barca americana "Expedition", que había zarpado de Nueva York en mayo 29 de 1815, que visitó, de camino, a Río de Janeiro, llegó a Buenos Aires con 3000 fusiles, muchos miles de cartuchos y otras provisiones militares. En la "Prensa Argentina", en mayo 28 de 1816, la correspondencia entre James Monroe, entonces secretario de Estado de la Unión Americana, y el ministro español en Washington, don Luis de Onís, relativa a las quejas del gobierno de España porque las revueltas de sus colonias de América estaban siendo ayudadas por los Estados Unidos, era impresa totalmente, y una semana más tarde en el número de junio 4 de 1816, se imprimía la carta de un nativo de Caracas, que residía temporariamente en los Estados Unidos, contando la ayuda prestada por los Estados Unidos a las guerras de la Independencia que entonces se desarrollaban en Méjico y en otras partes de la América latina. En la entrega de junio 2 de 1816 hay otro artículo sobre el gobierno de los Estados Unidos de América, en el cual se afirmaba que nuestra Unión bajo el gobierno federal es la admiración de los hombres. En la "Gaceta de Buenos Aires" de mayo 25 de 1816 se hace la siguiente interesante afirmación: "Creemos que no necesitamos recordar en este día el ejemplo de los Estados Unidos; América es la tierra madre común para la libertad de todo americano, contra la opresión de los monarcas de Europa y Washington, no obstante haber nacido al norte de esta parte del globo, es también un conciudadano de los que han nacido en el Sud. Además, la revolución de los Estados Unidos es una pintura acabada y una obra maestra de sabiduría y de virtud; la nuestra está aun en manos de los hombres de acción".

En el volumen III, pág. 259 de los Anales Históricos de la Revolución, de Carlos Calvo, se lee en la relación del diputado al Congreso de Tucumán, Antonio Saens, a la Junta Electoral de Buenos Aires: "El Congreso de los Estados Unidos, durante sus primeros siete años, fué sólo capaz de declarar independiente al país: la obra de la constitución fué reservada a otro congreso que

encontró en época tranquila unidas sus autoridades, en la alta consideración del general Wáshington”.

Finalmente nunca debemos olvidar las palabras de aquel gran protector de la antigua y honrada Universidad de Córdoba, el Deán Gregorio Funes, cuando escribió: “La Revolución de Norte América y la reciente de Francia habrán resucitado entre nosotros los derechos naturales del hombre”.

CHARLES LYON CHANDLER.

1916.

---